

Cuerpo:	EJECUTIVO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	CIUDAD REAL		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021) Fecha de constitución: 09/07/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	57	MARTINEZ	ABENOJAR	MANUEL
2	98	NAVAS	ARRIAGA	RODRIGO
3	149	MENASALVAS	SOBRINO	JAIME
4	150	RAMIREZ	GUTIERREZ	JAVIER
5	151	CERMEÑO	CORBALAN	FERNANDO JOSE
6	152	PEINADO	ZAMORA	ANA BELEN

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	10	REQUENA	CABOT	MARIA DE FATIMA
2	12	SORIANO	RUIZ	ALEJANDRO
3	17	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
4	20	SATURIO	COLOMA	ANTONIO
5	22	MAZARRO	RUIZ DE MARTIN ESTEBAN	BEATRIZ
6	23	CHACON	HORRILLO	FRANCISCO
7	25	GARCIA	MEDINA	FRANCISCO JOSE
8	27	LAHJOULI	LAHJOULI	ALI
9	28	VEGA	CEBALLOS	ALICIA
10	31	LORO	ESCOBAR	DAVID
11	33	MUR	SOTO	RICARDO
12	36	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
13	38	FERNANDEZ	UREÑA	ANTONIO
14	41	AUÑON	CARRASCO	REBECA
15	42	CRUZ	REYES	JUAN CARLOS
16	44	ESPADA	ALBENDEA	PABLO
17	48	GUTIERREZ	MARIA	MIGUEL ANGEL
18	59	APARICIO	PLAZA	ISMAEL
19	62	MARTIN	GAMERO	RODRIGO
20	66	ZAMORA	CARRION	JOSE MANUEL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
21	67	BALBOA	MANRIQUE	EUGENIO
22	68	MILLAN	ARROYO	MAXIMILIANO
23	73	ALTAMIRANO	TALavera	MANUEL
24	75	SANCHEZ	ALBACETE	ANTONIO
25	76	GONZALEZ	LOPEZ	EUGENIO
26	78	TAPIADOR	ONTANAYA	MARIA
27	79	ALONSO	OSMA	JAVIER
28	80	VARONA	RUIZ	ENRIQUE
29	85	SERRANO	SANTOS-OLMO	ANTONIO
30	87	CLEMENTE	GONZALEZ	LUIS
31	91	REBATO	PEÑO	LAURA
32	94	CORDERO	VARONA	JORGE
33	97	CARAVACA	MUELA	LAURA
34	98	ESTEBAN	GONZALEZ	ALBERTO
35	102	DELGADO	MARTINEZ	DAVID
36	105	RUBIO	MORA	VICTOR
37	110	VILLALTA	MATAS	JOSE ANTONIO
38	111	PAÑOS	CAMARA	RAUL
39	114	JURADO	SEGADOR	JAVIER
40	123	SIMARRO	PEREZ	ISMAEL
41	124	GONZALEZ	BURGOS	DAVID
42	127	NEVADO	PALOMARES	JORGE